



2024 30º ANIVERSARIO DEL
RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA
AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA
UNIVERSITARIA EN
ARGENTINA

MENDOZA, 13 de agosto de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 17486/2024 en el cual Héctor Alejandro PAREDES solicita el diploma que lo acredita como Doctor en Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por el Plan de Estudios correspondiente conforme a la Ordenanza N° 98/2013-CS.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir el diploma de DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES a nombre de Héctor Alejandro PAREDES (DNI Nº 22.568.107).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 779/2024-D

pcs

OR. JOSE LUIS JOFRE Secretario General DRA. MARIA EUGENIA MARTIN Decana